

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº087-2018

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO

I. GENERALIDADES:

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) Asistente Administrativo

1.3 Área y/u oficina solicitante

Área de Administración – Equipo de Logística

1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Área de Recursos Humanos

1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

1.6 BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ➤ Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- > Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

	REQUISITOS	DETALLE - CONTRACTOR OF THE STATE OF THE STA
TO DE	Experiencia	 Experiencia General: Experiencia laboral general mínima de dos (02) años, en el sector público o privado. Experiencia Especifica: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el cargo
OGIST CEL N	CA, Competencias	 Amplia disposición para el trabajo en equipo y bajo presión. Capacidad de análisis, comunicación verbal y escrita. Orden, organización y pro actividad. Responsabilidad, puntualidad y ética profesional. Sentido de Urgencia. Compromiso Liderazgo Situacional
	Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos	 Egresado o Titulado de las carreras técnicas como Administración, Administración de Empresas, Negocios Internacionales, Contabilidad y/o afines.
	Cursos y/o estudios de especialización	No Aplica.
	Conocimiento para el puesto y/o cargo	 Conocimiento de Ofimática. Excel Intermedio Manejo del SINAD .

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°087-2018

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Lugar de Prestación del	Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 – Av. Carabayllo 561 – Comas.
Servicio	, and the second

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO:

a.	Recepción e ingreso de documentación en el sistema SINAD .		
b.	Elaborar, mantener y actualizar la base de datos de los proveedores de bienes y servicios del Equipo de Logística.		
c.	Apoyo en la elaboración de Órdenes de Servicio y compra menores a 8UIT.		
d.	Llevar el control del pago oportuno de los servicios básico de la Sede y la II.EE de la UGEL 04.		
е.	Registro y digitalización de los expedientes de contratación elaborados.		
	Organizar, documentar y custodiar el expediente de contratación para su archivo conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento.		
g.	Otras actividades para el cumplimiento de los objetivos del Área de Administración le sean encomendadas por la (el) Responsable del Equipo Logística.		

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

ODE	CONDICIONES	DETALLE		
OF BURNIES OF	agar de prestación del servicio	Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04		
THE THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	mación del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2018 sujeto a renovación según Disponibilidad Presupuestal.		
COEL Nº OR	demuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos mil con 00/100 Soles). Incluye los montos y descuentos de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
· C	Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.		

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Aprobación de la Convocatoria	23 de noviembre de 2018	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	26 de noviembre de 2018 al 07 de diciembre de 2018	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	
	CONVOCATORIA		

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°087-2018

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO

de noviembre de 2018 EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		Publicación de la convocatoria en el Portal institucional. Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad. Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04			
de diciembre de 2018 EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO					
SELECCIÓN	SELEC				
de diciembre de 2018 COMITÉ DE EVALUACIÓN	11 de diciem	Evaluación de la Hoja de vida			
de diciembre de 2018 EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	11 de diciem	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.			
de diciembre de 2018 COMITÉ DE EVALUACIÓN	12 de diciem	Entrevista Personal - Sede UGEL 04			
de diciembre de 2018 EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	12 de diciem	Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04			
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
ÁREA DE RECURSOS de diciembre de 2018 HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	13 de diciem	Suscripción del Contrato			
de diciembre de 2018 AREA USUARIA	13 de diciem	Inicio de labores			
DOCUMENTARIO Y ARCHIV SELECCIÓN de diciembre de 2018 COMITÉ DE EVALUACIÓN EQUIPO DE TECNOLOGÍAS LA INFORMACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN EQUIPO DE TECNOLOGÍAS LA INFORMACIÓN EQUIPO DE TECNOLOGÍAS LA INFORMACIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECC AREA USUARIA	SELEC 11 de diciem 11 de diciem 12 de diciem 12 de diciem CIÓN Y REGIS 13 de diciem	(según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04 Evaluación de la Hoja de vida Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional. Entrevista Personal - Sede UGEL 04 Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04 SUSCRIP			

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de unitos, distribuyendo de esta manera:

Sada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya obtenido el puntaje mínimo aprobado requerido en cada una de las etapas del proceso y obtenido el puntaje más alto, siempre que cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio (75 puntos), será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como aptos sin plaza, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:
 La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°087-2018

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS UN (01) **ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado rotulado y debidamente completado cada Anexo; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- Copia de DNI
- Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar (Documentado)
- Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un folder manila, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.



DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos. b.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

